

¡Y el presupuesto es...!

*“La Prudencia es una vieja solterona rica y fea cortejada por la Incapacidad”*  
William Blake

Si el asilo político a Evo Morales apenas develó la puntita del iceberg para los expertos en Derecho Internacional, lo del presupuesto ya es como para el Pulitzer en investigación financiera.

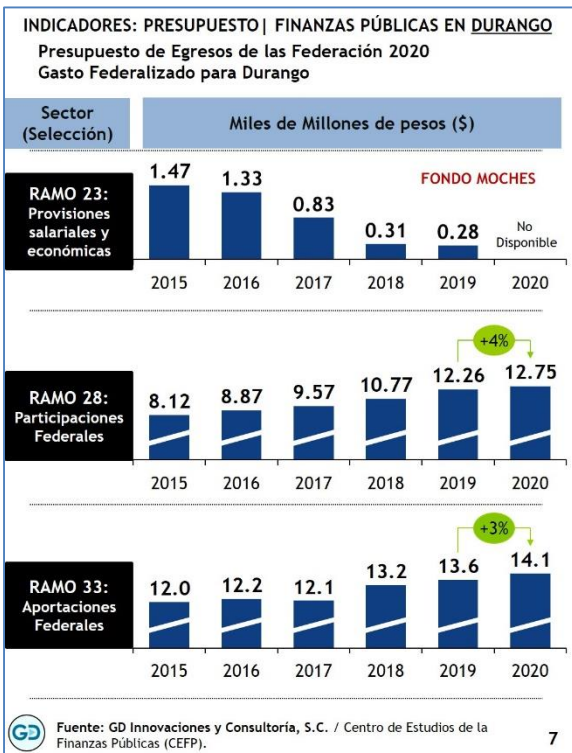
Vaya semana nos acaba de regalar la comentocracia local y la clase política –casi en general con el tema del presupuesto 2020. Total y precaria articulación de argumentos casi siempre extraviados o por fobia, fanatismo y/o por desconocimiento. Menudo entuerto: “Si son 29 o 30”, “Si se puso a mano López Obrador con Durango”, “Si miente el Presidente o el Gobernador”... Qué debate tan anémico y fútil. Lo importante, estimado lector, lectora, es que necesitamos urgentemente que los recursos se ejerzan y se apliquen bien, generen economías de escala y provoquen crecimiento y desarrollo. Ni víctimas ni victimarios.

No es la primera ni la única vez que se acusará a un gobierno de mayoritar la aprobación de un presupuesto. Es una de las prerrogativas de los políticos. Lo que pasó esta vez, pasó cuando el poder era hegemónico de un solo partido (IVA de 10 a 15%, FOBAPROA, nacionalización/estatización de la banca...); o cuando teníamos gobiernos de transición (IVA de 15 a 16% sin afectar alimentos y medicinas, IETU, Gasolinazo...); y créame que lo que acaba de suceder con el Presupuesto 2020, tampoco es la excepción. Lo que sí pasa es que actualmente hay mayor discusión pública abierta, mayor escrutinio ciudadano y poco control de

medios de comunicación. Hay una efervescencia política poco vistas y, por tanto, una polarización que ahora está manifiesta pues tampoco hay ningún poder hegemónico que “de línea” a todos los intereses sueltos y trastocados. Es una etapa, en este sentido, inédita para nuestra cultura democrática y de participación social. Todo un reto para todos.

Ahora bien, **en términos de crecimiento general anual del presupuesto, es inercial y vinculado al crecimiento de los precios. No mayor a 4%. Punto.**

Para Durango, con base a las cifras disponibles en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) y el Instituto Belisario Domínguez del Senado (IBD), pasará de 29 mil 600 a 30 mil 700 millones de pesos (mdp). Cabe señalar que aún no se publica el documento final en el Diario Oficial de la Federación, pero



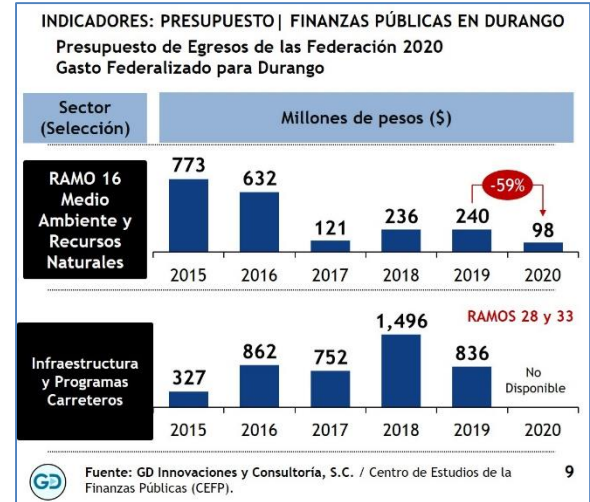
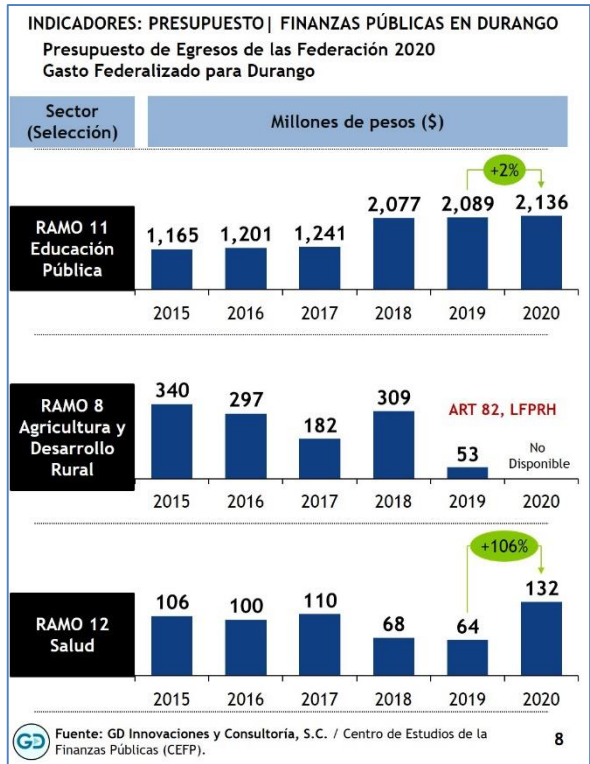
esto no es lo más importante. Entre los rubros que fueron etiquetados y comprometidos con recursos para nuestro estado en 2020 están: Ramo 12: Salud 132 mdp (+106%); Ramo 28: 12 mil 750 mdp (+4%); Ramo 33 (incluye el Ramo 25): Aportaciones Federales 14 mil 100 mdp (+3%); Ramo 11: Educación Pública 2 mil 136 mdp (+2%). Estos son los que crecieron sus montos.

Entre los que se redujo presupuesto están: Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales (-59%) y la Infraestructura y Programas Carreteros cuyo presupuesto, según la orientación debe estar contenido en el Ramo 28 y 33.

En el caso del Ramo 8: Agricultura y Desarrollo Rural, no se incluyen los recursos que se transfieren a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en virtud de que se trata de asignaciones cuya distribución se conoce una vez que se firman los respectivos convenios, que deben estar suscritos a más tardar al término de primer trimestre del año, conforme a lo previsto en el artículo 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Por eso las marchas de “agricultores” se hacen presentes en San Lázaro.

Y en lo que concierne al Ramo 23, el famoso “fondo moches”, aunque no cuenta con recursos disponibles para Durango, no desaparece en lo federal porque se trata de un fondo que en teoría debe operar como errores y omisiones en contabilidad. Se trata de los recursos correspondientes al derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo (FEIEF), así como al Fondo Metropolitano, Fondo Regional y otros subsidios que se entregan a las entidades federativas para impulsar el desarrollo regional, cuando hay excedentes y las condiciones se prestan para ello. Ese es hasta ahora la partida presupuestal que genera más discordia entre diputados, partidos políticos, federación y estado. Veremos qué uso le da esta administración. No esperemos mucho, sin embargo.

Finalmente, por hoy, la arquitectura y diseño del presupuesto económico 2020 nos deja varios mensajes:



1. El presupuesto y ejercicio del gasto, es un proceso permanente y rudo de intercambios y debemos de atender que no necesariamente lo que se planea, se concreta. Apenas es un esbozo de lo que se quiere hacer y hay muchos intereses en juego.
2. Es el primer presupuesto que lleva la total arquitectura de la administración de López Obrador.
3. No hay nada extraño en cuanto a su orientación política y las promesas de campaña de AMLO.
4. Claramente ganadores: transferencias “cuasi” directas desde programas sociales (contra desigualdad y corrupción).
5. Claramente perdedores: Organismos autónomos y los “gestores” de presupuesto. Desde líderes, sindicatos, partidos políticos, diputados y senadores, inclusive.
6. Es un nuevo paradigma (mundial) de economía política vs economía de mercado. No es una discusión que se esté dando solamente en México.
7. Hay quienes hablan desde la herida (con dolor) y quienes desde el desconocimiento. En general, perdieron los gestores de recursos, los que están más en desacuerdo con el Presidente.
8. Ahora, está por verse la eficiencia en el gasto desde la Federación. Ya no habrá pretextos que valgan.
9. Una dura crítica desde la SHCP y la federación al ejercicio de recursos desde los gobiernos locales. La famosa “caravana con sombrero ajeno”. Ojalá ganen las obras de infraestructura en municipios.
10. Y... por supuesto, la corresponsabilidad de entidades federativas para asumir costos. Un mensaje claro a gobiernos locales lo son los montos presupuestados en los ramos etiquetados. “Sin” o con “poco” margen de maniobra.

@leon\_alvarez